

AVISO PUBLICACION DE CONDICIONES

**PROCESO DEL 10% DE MENOR CUANTIA No. 001
DE 2011**

El Instituto de Tránsito de Boyacá requiere contratar el mantenimiento para los vehículos del Instituto de Tránsito de Boyacá.

AVISA

A TODAS LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUIENES TENGAN INTERES EN PARTICIPAR PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA. DE ACUERDO CON CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PROCESO DE CONTRATACION No. 001 DE 2011, LAS CUALES SE PUBLICARAN EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA www.itboy.gov.co O EN MEDIO FISICO EN LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA.

IGUALMENTE SE INVITAN A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS INTERESADAS Y ESTABLECIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY PARA QUE DESARROLLEN SU ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL.

El Instituto de Tránsito de Boyacá de Boyacá cuenta con un presupuesto total para la ejecución del contrato de hasta la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00)** suma que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve. Para atender el presente compromiso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Subgerencia Administrativa del ITBOY.